



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS ACTA NÚMERO 37-2013

FECHA:

3 de septiembre de 2013

LUGAR:

Sala de Juntas Terminales de Transporte de Medellín.

ASISTENTES:

Carlos Alberto Molina Gómez Esther Elena Osorio Flórez

Edier de Jesus Velasquez Lopez Luis Alberto Naranjo Bermúdez Raúl Gilberto Salazar Saldarriaga

Ildefonso Cardona Moreno

Carlos Arturo Paternina Moreno (Invitado) Chiquinquira de la Cruz Arboleda Garcia

El Comité de Adquisiciones y Venta de Bienes y Servicios, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 9º de la Resolución número 002 del 30 de julio de 2008, emanada de la Junta Directiva de la Sociedad Terminales de Transporte de Medellín S.A., mediante la cual se adopta el Reglamento de Contratación de la sociedad, procede al análisis y decisión sobre los siguientes procesos contractuales:

TEMAS

<u>1°. CONTRATOS CONVENIOS Y PROYECTOS</u>: El asesor de Convenios y proyectos solicita para el convenio de Escaleras eléctricas lo siguiente:

ADICION		
CONTRATO:		
	194-2013	
CON		
	MISION EMPRESARIAL	
VALOR INICIAL DEL		
CONTRATO:	\$ 2.277.333.000	
FECHA DE INICIO DE		
CONTRATO:	12 DE AGOSTO DE 2013	
FECHA DE FINALIZACION:	11 DE AGOSTO DE 2014	
VALOR A ADICIONAR: A DIC		
31/13	\$ 121.000.000	
VALOR A ADICIONAR A	\$280.440.224	















AGOSTO 15/14	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

ADICION		
CONTRATO:		
	6-2013	
CON		
:	1	
	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	
VALOR INICIAL DEL		
CONTRATO:	\$ 992.256.158	
VALOR ADICIONES	\$ 183.700.000	
FECHA DE INICIO DE		
CONTRATO:	23 ENERO DE 2013	
FECHA DE		
FINALIZACION:	31 ENERO DE 2014	
VALOR A ADICIONAR: A DIC		
31/13	\$ 23.000.000	

ADICION	
CONTRATO:	
	2-2013
CON	
:	
	CASA LIMPIA S.A.
VALOR INICIAL DEL	
CONTRATO:	\$ 753.980.343
VALOR ADICIONES	\$ 2.500.000
FECHA DE INICIO DE	
CONTRATO:	15 ENERO DE 2013
FECHA DE	
FINALIZACION:	31 ENERO DE 2014
VALOR A ADICIONAR: A DIC	
31/13	\$ 2.000.000

CONTRATOS NUEVOS















VALOR DEL CONTRATO

\$ 57.500.000

RECARGA EXTINTORES ESCALERAS ELECTRICAS

VALOR DEL CONTRATO

\$ 500,000

Se aprueban las anteriores adiciones y los nuevos procesos contractuales. Se debe tener en cuenta que los valores que impliquen vigencias futuras deben tener la respectiva autorización

2°. CONTRATOS COMUNICACIONES

• Renovación de la membresía con el Bureau valor aproximado de \$ 6.000.000. Se aprueba

3°. CONTRATOS SUBGERENCIA TECNICA Y OPERATIVA

Luces Led \$ 58.000.000. Se aprueba

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, los asistentes al Comité aprueban por unanimidad dar inicio a los procesos contractuales descritos y a las adiciones contractuales planteadas, dejando presente que los responsables deberán dar trámite conforme a los procedimientos establecidos en el Manual de Contratación y en el Manual de Gestión diligenciando todos los formatos requeridos para ello y a través de la herramienta QFDOCUMENT.

Como constancia del libre y común acuerdo de asistentes y en señal de la plena aceptación en cuanto al contenido y forma del presente documento, se firma por cada luego de haberlo leido y comprendido plenamente, el día 3 de uno de ellos. septiembre de 2013

Carlos Alberto Molina Gomez

Gerente General

Esther Elena Osorio Florez

Secretaria General

Edier de Jesús Velasquez López Subgerente Técnico y Operativo

Luis Alberto Narenjo Bermúdez Subgerente Financiero y Comercial

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77

Cra 64C Nº 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25















Raul Gilberto Salazar Saldarriaga Subgerente de Planéación y Desarrollo Profesional especializado Recursos humanos

Asesor de Control Interno (Invitado)

Oscar Mad Asesor Convenios y proyectos

Ildefonso Cardona Moreno

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones









